



UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES

INFORME DE COMISIÓN

ING. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ

C. SECRETARIA DEL RAMO

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 6071

FECHA: 24 MAYO 2021

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: CHIHUAHUA, CHIH.

PERIODO: 26 MAYO 2021

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

ASISTIR A LA INSTALACIÓN DE LA MESA AMBIENTAL DEL SECTOR EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- CON LA REPRESENTACIÓN DE LA C. SECRETARIA, SE DIO MENSAJE DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DEL SECTOR, EN EL CUAL SE EXPUSO LOS MOTIVOS, OBJETIVOS Y DINÁMICAS DE LA REUNIÓN.
- SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA MESA AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL ESTADO DE LA **SEMARNAT, CONANP, CONAFOR, PROFEPA Y CONAGUA**, EN LA CUAL, CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PRESENTÓ LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS POR CADA UNA DE LAS INSTANCIAS LAS CUALES FUERON CONSENSUADAS POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL SECTOR, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.
- SE LLEVÓ A CABO UNA SEGUNDA RONDA DE COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, DONDE SE ABORDARON LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS A SEGUIR PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EFECTIVIDAD ANTE LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES QUE AFECTAN EL ESTADO.

CONCLUSIONES:

- DEFINIR AGENDAS DE TRABAJO CON LOS MUNICIPIOS PARA DAR A CONOCER LAS ATRIBUCIONES Y LOS PROGRAMAS DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DEL SECTOR, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SECTOR AMBIENTAL EN EL ESTADO.
- SE ANALIZÓ LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL ESTADO, DONDE PRINCIPALMENTE SE DETECTÓ LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE DGIRA DEL PROYECTO EN EL HUMEDAL DEL RÍO SAN PEDRO, CUYO PROMOTOR ES LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MEOQUI, CHIH., EN DONDE LA CONANP DIO OPINIÓN NEGATIVA NO VIABLE Y LA PROFEPA CUENTA CON EXPEDIENTES ABIERTOS EN RELACIÓN A DICHO PROYECTO QUE CONSTITUYE UN FOCO ROJO POR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y AMBIENTAL DESDE HACE 3 AÑOS APROXIMADAMENTE.
- SE LOGRÓ LA INSTALACIÓN DE LA MESA AMBIENTAL, EN LA CUAL SE ESTABLECIERON DIFERENTES ACUERDOS ENTRE LAS DEPENDENCIAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

- FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y UNA AGENDA COMÚN, QUE PERMITA IMPULSAR AL SECTOR AMBIENTAL Y ATENDER LAS DISTINTAS PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR DE UNA MANERA EFICIENTE.

ATENTAMENTE

MTRO. LEOPOLDO FIGUEROA OLEA

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.